

Lima, 08 de marzo de 2019

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Ministerial N° 341-2019-IN (01.03.2019)	Institucionalizan el día 08 de marzo de cada año como el "Día de la Mujer que realiza actividades de alto riesgo en favor de la población"	Ministerio del Interior	<ul style="list-style-type: none">• Se reconoce la labor de la mujer de la Policía Nacional del Perú y del Cuerpo General de Bomberos del Perú.• Disponen la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional y de Transparencia del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).